MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

ANÁLISIS DE RIESGO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Municipio de Tausa procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro de todo el proceso de contratación que se adelanta, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

1. CONTEXTO

El objeto del proceso de contratación: El contrato que se pretende celebrar, tendrá por objeto: **"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LA ESCUELA SAN ANTONIO Y IED SAN ANTONIO SEDE PARAMO BAJO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA".** Los partícipes del proceso de

contratación: Todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista.
La ciudadana que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a la comunidad del Municipio de Tausa.
La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial estimado para esta contratación es por la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($97.080.000,00)**-
Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Municipio se encuentra ubicado al norte del departamento de Cundinamarca en la provincia de Ubaté, colinda al norte con el municipio de San Cayetano, Carmen de Carupa y Sutatausa, al occidente con el Municipio de Pacho y San Cayetano, al sur con el municipio de Nemocón y al oriente con el municipio de Sutatausa, Cucunubá y Suesca.
El entorno socio ambiental: El Municipio de Tausa presenta un clima predominantemente frio, con zonas altas y gran actividad minera.
El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.
La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.
Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo: La cual se encuentra plenamente identificada en el documento denominado Análisis del Sector, que será debidamente publicado en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co junto con los demás documentos que soportan el Estudio Previo.

2. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.

Tomando como referencia la práctica y desarrollo de los diferentes procesos de Contratación en vigencias anteriores, los riesgos identificados por otras entidades y proponiendo planes de acción- tratamiento que mermen dichas circunstancias y permitan garantizar el cumplimiento de la finalidad que persigue el proceso contractual. Al respecto, la entidad establece la clasificación del riesgo según su clase, su fuente, la etapa del proceso de Contratación y su tipo:

TIPOS DE RIESGOS	
General	Riesgo Social o Político
Especifico	Riesgos Operacionales
Interno	Riesgos Financieros

Externo	Riesgos Regulatorios
Planeación	Riesgos de la Naturaleza
Selección	Riesgos Ambientales
Ejecución	Riesgos Tecnológicos
Riesgo económico	

3. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS.

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla:

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.

IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA.	Obstruye la ejecución del contrato de	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja,	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la	Perturba la ejecución del contrato de manera grave

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	manera intrascendente	aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	beneficio para las partes	ejecución del objeto contractual	imposibilita la ejecución del contrato
CALIFICACIÓN MODERADA	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15 %	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30 %	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
CATEGORÍA	Insignificante	menor	moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

A continuación, se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

	IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA .	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la ejecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilita la ejecución del contrato
CALIFICACIÓN MODERADA	Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15 %	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30 %	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

CATEGORÍA		**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
VALORACIÓN		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1				5	
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2			5		

Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3		5			
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5				
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	5				

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9, y 10	Riesgo Extremo
6, 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3, 4	Riesgo bajo

4. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, la entidad, selecciono la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones; permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

5. MONITOREAR LOS RIESGOS.

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Como acción de seguimiento, la entidad tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluara si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Imposición de sanciones y/o terminación del contrato.	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO	Contratista - Entidad	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	2	4	4	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA	Desde la planeación del proceso	El equipo técnico, jurídico y financiero estarán atentos a revisar las condiciones del proceso para su ejecución.	Durante la planeación y ejecución, las veces que sean necesarias.

Versión 1 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2	Operacional	Interna	Ejecución	Técnico	Fallas en la supervisión, control o verificación técnica de la Consultoría, que impidan detectar oportunamente incumplimientos del contratista de Consultoría,.	Deficiente seguimiento técnico a la Consultoría,, a las especificaciones, cantidades y calidad de los materiales o procesos constructivos.	6	8	8	RIESGO ALTO	Contratista	Aplicación estricta del programa de Consultoría, informes periódicos, comités de Consultoría,.	2	4	4	Riesgo Medio	SI	CONTRATISTA	Desde el acta de inicio y durante toda la ejecución	Visitas de campo, revisión de informes, ensayos y actas de comité.	Semanal
3	Operacional	Interno	Ejecución	Administrativo	Deficiente control administrativo y contractual sobre cronograma, actas, correspondencia, permisos, modificaciones y obligaciones del contratista de Consultoría,.	Retrasos, vencimiento de términos, deficiente trazabilidad documental y posibles controversias contractuales.	7	7	8	RIESGO ALTO	Contratista	Control integral del cronograma; revisión de actas y comunicaciones; matriz de obligaciones y seguimiento a hitos contractuales.	1	2	2	Riesgo Medio	SI	CONTRATISTA	Desde el acta de inicio y durante toda la ejecución	Revisión documental, control al cronograma y seguimiento de pendientes.	Semanal
4	Ambiental	Interno	Ejecución	Ambiental	Deficiente seguimiento a las obligaciones contractuales del proyecto, incluyendo manejo de residuos, ambientales, permisos, contingencias y medidas de manejo.	Sanciones, requerimientos de autoridad ambiental, afectaciones al entorno y retrasos en la ejecución.	5	5	4	RIESGO MEDIO	Contratista	Seguimiento al plan de manejo ambiental; verificación de soportes de disposición; inspecciones y reportes de cumplimiento.	2	2	1	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA	Durante toda la ejecución	Inspecciones de campo, revisión de permisos y soportes ambientales.	Mensual
5	Operacional	Interno	Ejecución	Operativo	Fallas en el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista de Consultoría, y sus subcontratistas.	Accidentes de trabajo, suspensiones de actividades, sanciones y afectación reputacional para la Entidad.	6	5	8	RIESGO ALTO	Contratista	Verificación del SG-SST, inspecciones de seguridad, reportes de incidentes y exigencia de planes de acción correctiva.	3	2	3	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA	Durante toda la ejecución	Inspecciones en campo, revisión de registros SST y seguimiento a hallazgos.	Semanal
6	jurídico	Interno	Ejecución	Contractual	Informes incompletos, tardíos o sin soporte suficiente para respaldar decisiones del supervisor o de la Entidad frente a la ejecución del contrato de Consultoría,.	Decisiones sin soporte técnico, controversias, dificultades para imponer correctivos y hallazgos de control.	4	5	3	RIESGO MEDIO	Contratista	Cronograma de informes; formatos estandarizados; revisión de calidad de entregables y trazabilidad de observaciones.	2	2	1	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA / SUPERVISOR	Durante toda la ejecución	Revisión por el supervisor de la oportunidad, consistencia y completitud de informes.	Mensual
7	Reputacional	Interno	ejecución	Confidencialed	Manejo inadecuado de información contractual, técnica o sensible del proyecto, o incumplimiento de deberes de transparencia y trazabilidad.	Afectación reputacional, posibles investigaciones disciplinarias o contractuales y pérdida de confianza en la gestión del proyecto.	2	3	3	RIESGO BAJO	Contratista	Afectación reputacional, posibles investigaciones disciplinarias o contractuales y pérdida de confianza en la gestión del proyecto.	1	1	1	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA/ SUPERVISOR	Durante toda la ejecución	Verificación documental, control de accesos y seguimiento a reportes de novedades.	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8	General	Externo	Ejecución	económico	Incumplimiento de las obligaciones de los contratos de Consultoría para los estudios y diseños.	Riesgo de baja calidad del servicio o no ejecución o retrasos	2	3	5	RIESGO MEDIO	Contratista	**Amparar en póliza de Seguros.**	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	ENTIDADIDAD / CONTRATISTA	Durante toda la ejecución	Seguimiento por parte de la supervisión	Mensual
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	No acatar las directrices y no obrar con buena fe en el desarrollo del contrato.	Deficiencia en el desarrollo de obligaciones pactadas	3	3	6	RIESGO ALTO	Contratista	**Eficiencia en el desarrollo de la supervisión por parte de la entidad**	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	ENTIDADIDAD / CONTRATISTA	Durante toda la ejecución	Directrices impartidas por el supervisor por escrito.	Mensual
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el pago a proveedores de servicios	Riesgo en pago de salarios y prestaciones sociales	3	3	6	RIESGO ALTO	Contratista	**Amparar en póliza de Seguros**	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	ENTIDADIDAD / CONTRATISTA	Durante toda la ejecución	Verificación mensual.	Mensual
11	Especifica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato.	2	3	2	RIESGO BAJO	Contratista	Elaboración estudio del mercado	2	3	2	Riesgo Medio	SI	CONTRATISTA	Antes y Durante la ejecución	El equipo financiero estará atento a revisar las condiciones del proceso para su ejecución.	En cualquier etapa del proceso.
12	Especifica	Interno	Planeación	Contractual	Corrupción / Falsificación de documentos.	Afectación reputacional, posibles investigaciones disciplinarias o contractuales y pérdida de confianza en la gestión del proyecto.	2	3	3	RIESGO BAJO	Contratista	Afectación reputacional, posibles investigaciones disciplinarias o contractuales y pérdida de confianza en la gestión del proyecto.	1	1	1	Riesgo Bajo	SI	CONTRATISTA/ SUPERVISOR	Durante toda la ejecución	seguimiento y control documental por parte de la Entidad y Contratista. Publicación de documentos en SECOP, implementación de control interno.	En cualquier etapa del proceso.

Versión 1 del 15 de diciembre de 2025